

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA- MENDOZA

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

MENDOZA

DOMICILIO LEGAL:

Av. San Martin N°941-Of.4-Ciudad- Mendoza

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 04/05/2005

CÓDIGO

181

CUIT N°:

30709357774

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

10

INICIADO EL:

01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD

dfc402da0f

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	13.225,24	2.618,79
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		13.225,24	2.618,79
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		13.225,24	2.618,79

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	0,00	11,45
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		0,00	11,45
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		0,00	11,45
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		13.225,24	2.607,34
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		13.225,24	2.607,34
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		13.225,24	2.618,79

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	25.136,23	11.756,29
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	100,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		25.236,23	11.756,29
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	11.464,06	12.074,98
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	2.810,00	3.920,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		14.274,06	15.994,98
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		10.962,17	-4.238,69
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°IV)	-344,27	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		10.617,90	-4.238,69

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

JUNTOS POR MENDOZA- MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	2.607,34			2.607,34	6.846,03
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	10.617,90			10.617,90	-4.238,69
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	13.225,24	0,00	0,00	13.225,24	2.607,34

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/02/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.607,34	
Total de efectivo al inicio	2.607,34	4.301,39
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre del ejercicio	13.225,24	
Total de efectivo al cierre	13.225,24	2.607,34
Aumento / disminución neta del efectivo	10.617,90	-1.694,05
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobro por Recursos para fines generales	24.947,47	
Cobro por Recursos para fines específicos	188,76	
Cobro por Recursos para fines diversos- Donacion	100,00	
Total	25.236,23	14.300,93
Aplicaciones		
Pago de deudas	14.348,43	
Pago de otros Impuestos	269,90	
Total	14.618,33	15.994,98
Aumento / disminución neta del efectivo	10.617,90	-1.694,05

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA- MENDOZA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	24.947,47		24.947,47	11.582,05
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188,76		188,76	174,24
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		100,00	100,00	0,00
Totales del período actual	25.136,23	100,00	25.236,23	11.756,29
Totales del período anterior	11.756,29	0,00		11.756,29

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/02/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	100,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
GIL	ROLANDO ENRIQUE	23180451	20231804510	13/03/2014	100,00
TOTAL					100,00

TOTAL DEL RUBRO	100,00	0,00
------------------------	--------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA- MENDOZA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	0,00		0,00	2.000,00
Gastos de Reuniones y Congresos	840,00		840,00	1.200,00
Papelería e Impresiones	65,00		65,00	145,50
Gastos de Oficina	758,00		758,00	45,00
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	0,00		0,00	30,00
Limpieza	212,01		212,01	518,35
Movilidad y Viáticos	2.078,38		2.078,38	3.160,01
Gastos de Combustibles	4.909,65		4.909,65	3.964,18
Gastos de Estacionamiento	12,00		12,00	53,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	269,90		269,90	207,06
Gastos Varios	2.139,12		2.139,12	686,88
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			180,00	65,00
Certificación de EECC	180,00			

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/02/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA- MENDOZA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios de Capacitación e Investigación		2.810,00	2.810,00	3.920,00
Totales del período actual	11.464,06	2.810,00	14.274,06	15.994,98
Totales del período anterior	12.074,98	3.920,00		15.994,98

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	344,27	0,00
TOTAL	344,27	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-344,27	0,00

NOTAS

Nota N°: 1

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.- MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con algunas adaptaciones, junto con las modificaciones que presenta la Resolución Técnica N°25 Normas Contables Profesionales " Modificación de la Resolución Técnica N° 11 Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro."

1.2- INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos presentados en estos estados contables se presentan comparados con los saldos del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2013, siendo el presente ejercicio el noveno ejercicio del ente.

1.3- CONSIDERACION A LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Durante el ejercicio no se ha realizado el ajuste por inflación que prescribe la Resolución Técnica N°6 , por lo cual es de aplicación el primer párrafo del apartado 3.1 de la segunda parte de la RT N° 17 " Expresión en moneda homogénea", modificada por la RT n°19. Ello en virtud de la aplicación de la Resolución 1486/03 la que establece que a partir de septiembre de 2003 comienza un periodo de estabilidad y a través de la mencionada se adopta la Resolución n°287/03 la cual dispone la discontinuidad de ajustes para reflejar la inflación.

1.4- CRITERIOS DE VALUACION:

Los criterios de valuación que se utilizan para preparar estos estados contables responden a lo establecido por las Resoluciones Técnicas n° 16 a N°19 de la F.A.C.P.C.E. Para le exposición se han seguido las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 11.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	0,00	2.618,79
1.1.02.00	Fondo Fijo	1.870,63	0,00
	Fondo Fijo	1.870,63	
1.1.04.00	BANCOS	11.354,61	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	11.354,61	0,00
	Banco de la Nacion Argentina Cuenta :6280154888	11.354,61	
TOTAL		13.225,24	2.618,79

Nota: 3 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	0,00	11,45
TOTAL		0,00	11,45

Nota N°: 4

NOTA N°4

ACORDADA 2/03

Los Estados Contables siguen los lineamientos previstos en la Acordada 02/2003 de fecha 04/02/2003 por la Cámara Nacional Electoral

Nota N°: 5

NOTA N°5

LEY 26.215

Se respetó lo dispuesto por los artículos N° 12, 16, 44, 45, y 48 de la Ley de referencia, la misma se encuentra vigente para el ejercicio 2013, no habiendo observado ningún tipo de incumplimiento relacionados con dichos artículos

Nota N°: 6

NOTA N°6

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACITACION DEL EJERCICIO 2014

Se detalla el importe referido al cumplimiento de la capacitación del ejercicio 2014, la cual se lleva a cabo en el mes de Octubre.

Capacitación Ejercicio 2014.....	\$ 2810
	Total \$ 2810

Nota N°: 7

NOTA N°7

INFORMACION RELACIONADA A LOS RECURSOS 2014

Se detalla a continuacion las respectivas disposiciones que otorgan los recursos al partido, junto con los importes, las multas aplicadas y los saldos netos de acreditaciones en el banco.

A) Disposicion N° 19/2014- Fondo Partidario Permanente.

Anexo I: Fondo Otorgado	\$ 14007.41
Anexo III : Multa	\$ 193.30
Anexo V: Saldo	\$ 13814.11

Fecha Devendamiento: Marzo 2014
Fecha Acreditacion: Mayo, Junio y Octubre 2014.

B) Disposicion N° 142/2014- Fondo Partidario Permanente.

Anexo I: Fondo Otorgado	\$ 10940.06
Anexo II : Multa	\$ 150.97
Anexo IV: Saldo	\$ 10789.09

Fecha Devengamiento: Octubre 2014
Fecha Acreditacion: Noviembre 2014

C) Disposicion N° 32/2014- Mantenimiento de Cuenta Bancaria.

Importe: \$ 188.76
Fecha Devengamiento: Abril 2014
Fecha Acreditacion: Mayo y Septiembre 2014

INFORME DEL AUDITOR

Sres.
Partido Juntos por Mendoza
Distrito Mendoza

En mi carácter de Contador Público Nacional independiente, informo sobre la auditoria que he realizado en: los Estados Contables e Información Complementaria adicional, detallados en el apartado I siguiente.

Dichos estados constituyen una información preparada y emitida por la administración de la Agrupación Política Juntos por Mendoza, en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basado en mi examen de auditoría con el alcance mencionado en el apartado II.

I. ESTADOS CONTABLES E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AUDITADA. OBJETO DE AUDITORÍA.

- 1) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2014 y su comparativo al 31 de Diciembre de 2013.
- 2) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2014 y su comparativo al 31 de diciembre de 2013.
- 3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014 y su comparativo al 31 de diciembre de 2013..
- 4) Estado de Flujo de Efectivo a través de su método directo al 31 de Diciembre de 2014 y su comparativo al 31 de diciembre de 2013.
- 5)- Información Complementaria de los Estados Contables, Notas a los Estados Contable N° 2.

II. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

La tarea se ha basado en las Normas de Auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Estas normas requieren una adecuada planificación y ejecución de la Auditoria para establecer un nivel de razonable seguridad para la información proporcionada por los Estados Contables en su conjunto y afirmar la carencia de los errores o distorsiones significativos.

Se han aplicado pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes. Como también la evaluación de aquellas afirmaciones importantes realizadas por los miembros superiores y la observación del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes en la F.A.C.P.C.E. y de lo dispuesto por la Cámara Nacional Electoral

El periodo auditado comprende desde el 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014. Se ha realizado un examen de los Estados Contables basándose en el análisis del Libro de Inventario y Balances, como también la respectiva documentación respaldatoria.

III. DICTAMEN

Es mi opinión los Estados Contables detallados en el apartado I, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Agrupación Política Juntos por Mendoza al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo, por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

IV. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

Los saldos expuestos en los Estados Contables surgen del libro de Inventario y Balances N° 1 rubricado el 24/06/2005 por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1, conjuntamente con la Secretaría Electoral del Distrito Mendoza.

Adicionalmente se informa que según las registraciones contables al 31 de Diciembre del 2014, no se registraban deudas devengadas a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones previsionales

Vanina J. Formica
Contador Publico Nacional
Mat. 7951- CPCE-Mza

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: JUNTOS POR MENDOZA- MENDOZA

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Nombre de la Actividad: Formación de dirigentes políticos del partido Juntos por Mendoza
Temario: Las Campañas políticas. Estudios previos. Diferencias entre publicidad y promoción. Trabajo territorial su definición e importancia. Que se entiende por militar ideas y convicciones políticas en un sistema democrático. Que se entiende por conducción política y en régimen democrático. La importancia de los valores que debe tener un conductor político. Ética, convicciones, honestidad, lealtad. Diferentes formas de conducción. Diversas metodologías para trabajar en grupo. La importancia de tener objetivos a lograr, claros. Trabajos prácticos de conducción para lograr objetivos previamente establecidos.
Objetivo: Lograr un mayor compromiso de la juventud y demás participantes en la política y formar nuevos líderes y conductores.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
04/10/2014	Garibaldi N°501- Las Heras	Formación de dirigentes políticos

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Formacion	Rolando Enrique	Gil	23180451	05/01/1973
Formacion	Danilo Nicolas	Barroso	31546591	12/04/1985
Formacion	Laura Silvina	Lopez Mazziotto	32975885	25/07/1987
Formacion	Carlos Andres	Garcia	25158162	14/08/1976
Formacion	Maria Florencia	Lezcano	30418072	16/08/1983
Formacion	Hector Fabian	Neira	21687643	18/08/1970
Formacion	Leandro Agustin	Jorquera	34753556	03/10/1989
Formacion	Juan Nicolas	Altamirano	36168831	01/09/1991
Formacion	Benjamin	Carrillo	31029009	13/09/1984
Formacion	Claudia	Iturrieta	20419904	05/09/1968
Formacion	Vicente Jose Luis	Mula	24018062	20/06/1974
Formacion	Carolina	Lask	32857234	14/11/1972
Formacion	Mario Emanuel	Prospite	36554086	18/02/1992
Formacion	Noemi Maria	Zabala	06171957	30/10/1937
Formacion	Maria	Reynoso	10041319	04/11/1951
Formacion	Miguel Jose	Distefano	18503304	19/12/1967
Formacion	Emanuel Juan	Fugazzotto	36814746	06/06/1992

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Formacion de dirigentes politicos del Partido Juntos por Mendoza	2.810,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Marzo 2014	06/05/2014	4.604,70
Marzo 2014	02/06/2014	4.604,70
Marzo 2014	14/10/2014	4.604,71
Octubre 2014	10/11/2014	10.789,09
Total percibido en el ejercicio (1)		24.603,20

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.920,64
30% destinado a menores de 30 años	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.920,64
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	4.920,64

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Se detalla el importe mínimo referido al cumplimiento de la capacitación del ejercicio 2014:

Fondos Públicos para desembolvimiento Institucional \$ 13814.11
 Importe mínimo establecido por el Art. 12 de la ley 26215.....\$ 2762.82
 Fondos detinados a Capacitacion ejercicio 2014\$ 2810.00

El monto mínimo fue determinado en base a los fondos percibidos en primera instancia en los meses de Mayo, Junio y Octubre del 2014.

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.